SUSCRÍBETE

Gobierno de la CDMX instala dos puntos de recarga gratis de tanques de oxigeno en Álvaro Obregón y Milpa Alta

Consulta aquí los documentoss que requieres para ceder a la recarga gratuita de tanques de oxígeno

Foto: Archivo

METRÓPOLI | 26/01/2021 | 12:19 | Eduardo Hernández | Ciudad de México | Actualizada 12:37

El gobierno de la Ciudad de México instaló otros dos puntos de **recarga gratuita de oxigeno** en las alcaldías **Álvaro Obregón y Milpa Alta.**

La Secretaría de Salud capitalina, **Oliva López Arellano**, informó que estos centros estarán ubicados en los Centros de Salud Minas de Cristo en Álvaro Obregón y en el Centro de Salud San Salvador Cuauhtenco en Milpa Alta.

Destacó que los horarios serán de las 9:00 a las 18:00 horas, con 40 recargas diarias, al igual que en **Iztapalapa y Gustavo A. Madero.**

Para acceder a la **recarga gratuita**, se requiere presentar: una copia de identificación oficial (INE), copia del familiar de la prueba Covid-19 y su tanque de oxígeno en buen estado.

Alcaldías refuerzan programa de oxígeno

Ante el crecimiento de **contagios y hospitalizaciones por el coronavirus**, los tanques de oxigeno han elevado su demanda, por lo que diversas alcaldías de la Ciudad de México siguen impulsando esquemas para recarga y préstamo gratuito de cilindros portátiles.

La Secretaría de Salud capitalina (**Sedesa**), luego de un convenio con la empresa INFRA, cuentan con **dos puntos para la recarga de oxígeno**, uno de ellos es en el Centro de Rehabilitación Infantil, en la alcaldía **Gustavo A. Madero**, y en la plancha de la Plaza Cívica de **Iztapalapa.**

El apoyo se ofrece de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. Sin embargo; no son del todo suficientes pues continúa la demanda del servicio, quienes pagan altos costos por un tanque .

De acuerdo con la dependencia local, del 30 de diciembre hasta el pasado 18 de enero, se han realizado mil 344 recargas de oxígeno para las personas que lo requieran, debido que una consecuencia de la enfermedad es la baja saturación.

Cabe mencionar que para la recarga de los tanques será indispensable que el cilindro tenga la prueba hidrostática (PH) vigente y estar en condiciones físicas aceptadas por el operador. Añade que la capacidad de operación de las dos unidades que ofrecen el servicio es de 50 cilindros por día.

En los casos que la PH esté vencida, se orienta a las personas sobre las direcciones a las que pueden ir a realizar dicha prueba de seguridad.

También lee: La delincuencia está metida en los tanques de oxígeno: Sánchez Cordero

lr/rdmd

TEMAS RELACIONADOS

oxígeno covid cdmx

Comentarios

0 comentarios Ordenar por Más antiguos

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

OPINIÓN

Juan Ramón de la Fuente

Lidiar con la incertidumbre

EN TERCERA PERSONA

Héctor De Mauleón

¿Quién quemó a los migrantes de Camargo?

Carlos M. Urzúa

Festejo tras reprobar las materias

FUERA DEL AIRE

Paola Rojas

La violencia más deplorable

De10.mx

viveUSA

Las 10 mejores películas eróticas que tienes que ver

Clase

Demi Rose deslumbra con 'bikini body' negro ante la cámara

EL GRÁFICO

El libro favorito de Tom Brady es de un autor mexicano

Golpea con un marro la cabeza de su esposa e intenta quitarse la vida, en Edomex

Querétaro

Reportan batalla campal por presunto linchamiento en Colón

Oaxaca

Temen cierre de fronteras de EU a mango de Oaxaca

San Luis Potosí

Grupo México aclara origen del incendio en planta de zinc

Copyright © Todos los derechos reservados | EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional. De no existir previa autorización, queda expresamente prohibida la Publicación, retransmisión, edición y cualquier otro uso de los contenidos